

OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración ha acordado, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- tomar razón del cambio de condición de D. Andrés Holzer Neumann, que pierde la condición de consejero dominical y pasa a calificar como “*otros externos*” al haber transmitido Inmobiliaria Coapa Larca SA de CV la mayor parte de su participación accionarial.
- Nombrar miembro de la Comisión de Estrategia Financiera y Aavales a D. Julio Mauricio Martín Amodio.

Madrid, a 13 de agosto de 2026.